

REGLAMENTO TÉCNICO DE VOLEIBOL CEU 2023

El Campeonato de España Universitario de Voleibol tiene un modelo de competición que se estructura en una Fase Autonómica de clasificación y otra Fase Final nacional.

A) Fase Autonómica:

Se desarrollará una Fase Autonómica con el objetivo de determinar las Universidades que representarán a dicha Comunidad Autónoma en la Fase Final de los Campeonatos de España Universitarios.

El formato y normativa de esta Fase Autonómica se hará de acuerdo con lo que establezca cada Comunidad Autónoma.

B) Fase Final:

La fase final se desarrollará en 3 días de competición, mas 1 día para acreditación y Reunión Técnica. Se llevará a cabo según el formato de competición establecido en el Reglamento General en función del número de universidades participantes, y el presente Reglamento Técnico.

El presente Reglamento Técnico regirá en la Fase Final de Voleibol tanto en categoría masculina como femenina denominado Campeonato de España Universitario de Voleibol (CEU Voleibol).

Las universidades organizadoras que no cumplan con los requisitos y condiciones exigidas en esta normativa (instalaciones, arbitrajes...), estarán expuestas a las sanciones que se determinen.

1. PARTICIPANTES.

Cada Universidad podrá inscribir un equipo masculino y/o femenino, con un máximo de veinte (20) jugadores/as, debiendo tramitar la inscripción de los participantes hasta 14 días naturales antes del día de inicio del Campeonato según la forma y procedimiento establecido por el Consejo Superior de Deportes.

Una vez cerrado el plazo, las universidades podrán realizar en total, 2 cambios o incorporaciones hasta 7 días naturales previos al día de inicio del Campeonato.

Para la disputa de la Fase Final de la relación de deportistas inscritos previamente se podrán acreditar un máximo de catorce (14) deportistas y cinco (5) oficiales (entrenador, ayudante de entrenador, delegado, auxiliar de equipo o médico y Jefe de Delegación) y un mínimo de diez (10) deportistas y un (1) oficial. Todos los participantes acreditados podrán entrar en el acta de los partidos.

2. NORMAS TÉCNICAS.



2.1 Instalación deportiva y material de juego.

Tanto las instalaciones deportivas, como el material de juego utilizado en los partidos deberán ser el homologado por la Real Federación Española de Voleibol (RFEVb), ajustándose a los requisitos exigidos en las Normas Liga Primera División de la RFEVb. La organización deberá contar con el número mínimo de pistas indicado en los Anexos del Reglamento General, según el sistema de competición utilizado.

2.2 Vestimenta.

Los jugadores de los equipos participantes en el CEU Voleibol estarán obligados a salir al terreno de juego debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad y ostentando en su equipación de forma reglamentaria el número correspondiente en la parte delantera y trasera conforme la normativa RFEVb. El líbero debe llevar el mismo uniforme con diferente color.

Los equipos participantes deberán acudir provistos de dos juegos de camisetas, uno en tono claro y otro en tono oscuro. El Asesor Técnico de CEDU determinará previamente el color a utilizar en cada jornada de competición por parte de cada equipo para evitar coincidencias.

Durante toda la competición cada jugador debe utilizar el mismo número de dorsal en la camiseta de juego.

2.3 Normas de competición.

La competición del CEU Voleibol se desarrollará:

- Fase de Grupos: Mejor de 3 sets de 25 puntos. El tercer set a 15 puntos.
- Semifinales y Final: Mejor de 5 sets de 25 puntos. El quinto set a 15 puntos.
- 3er y 4 puesto: Mejor de 3 sets de 25 puntos. El tercer set a 15 puntos.
- La clasificación para Semifinales y Final se obtendrá a los equipos que mayor número de puntos alcance según los resultados de la Fase de Grupos, asignándole la siguiente puntuación según los resultados obtenidos:
- Partido ganado 2-0, equipo ganador dos puntos, equipo perdedor cero
- Partido ganado 2-1, equipo ganador dos puntos, equipo perdedor un punto
- Criterios de desempate entre equipos de un mismo grupo

En caso de empate, se aplicarán los criterios dispuestos en la norma 15.3 del Reglamento de Encuentros y Competiciones de la RFEVB, que son los siguientes:

- 1. El cociente de sets a favor y en contra de la Fase de Grupos, resultando vencedor el que más alto lo tenga.
- 2. El mayor cociente de puntos de la Fase de Grupos.
- 3. De persistir el empate entre dos o más equipos, aplicando los puntos 1º y 2º, se tomará como base exclusivamente los partidos disputados entre los equipos empatados.

Criterios de desempate entre equipos de diferentes grupos:

En el caso de que el sistema de competición requiera que todos los grupos no tuvieran el mismo número de equipos participantes.



En caso de que el sistema de competición requiera determinar el mejor segundo de entre todos los grupos, éstos deberán tener el mismo número de equipos para la aplicación de los criterios de desempate. De tal manera si un grupo tiene 4 equipos y otros 3 equipos, en el grupo de 4 equipos se eliminarán los resultados contra el último equipo clasificado, para computar el mismo número de partidos jugados en todos los equipos para los que se debe determinar su clasificación final. De tal manera se compararán los resultados de ambos grupos utilizando solo los resultados de los 3 primeros clasificados de cada grupo.

Una vez homogéneos los grupos se utilizarán los siguientes criterios:

- Mayor número de puntos obtenidos (según partidos ganados y/o perdidos)
- Mayor cociente de sets a favor y en contra.
- Mayor cociente de puntos a favor y en contra
- Mayor número de sets a favor.
- Menor número de sets en contra.
- Sorteo

2.4 Arbitrajes.

Los árbitros que dirigirán los encuentros serán de categoría nacional y designados por la Federación Autonómica correspondiente y de acuerdo con el Asesor Técnico de CEDU. Los anotadores y cronometradores podrán ser de categoría autonómica.

Se tendrá prevista la actuación de árbitros no locales para los partidos en los que intervengan los equipos de la Universidad organizadora, en caso de ser requerido por el Asesor Técnico de CEDU.

2.5 Control antidopaje.

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

2.6 Reglamento.

El desarrollo del Campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento de Partidos y Competiciones de la RFEVb.

3. PREMIOS.

Tendrán medalla y trofeo, el primero, segundo y tercer clasificados por categoría.



PROGRAMA Y CALENDRIO.



La Fase Final, los días de la competición se desarrollarán de lunes a viernes.

DIA 0.

La Organización establecerá el horario de acreditaciones y control de participantes en la Secretaría General del Campeonato.

Reunión Técnica de Delegados y Jefes de Delegación.

DÍA 1

Jornadas de competición (Fase de Grupos). La Organización establecerá el horario de competición.

DIA 2

Jornadas de competición (Fase de Grupos y Semifinales). La Organización establecerá el horario de competición intentando, en la medida de lo posible, que los partidos de semifinales sean a la misma hora.

DIA₃

Jornada de competición (Finales y 3er y 4º puesto). En caso de querer disputar la final masculina y femenina en la misma instalación deportiva, siguiendo la alternancia que se viene realizando en la fase final de Voleibol, este año 2023 se jugará en primer lugar la final femenina y seguidamente la final masculina.

La Organización establecerá el horario de las Finales y entrega de premios.



ANEXO. RT Voleibol



DEPORTE: Voleibol		
SITUACIÓN REAL DE JUEGO	SITUACIÓN ADAPTADA DE JUEGO	
SISTEMA DE JUEGO	FASE DE GRUPOS	SEMIFINALES Y
		FINAL
Al mejor de 5 sets. El quinto set a 15	Al mejor de tres	Igual Competición
puntos	sets, el tercero se	oficial
	juega a 15 puntos	
SANCIONES	FASE DE GRUPOS	SEMIFINALES Y
		FINAL
Amonestación: no es sanción.	Igual competición	Igual competición
Paso 1: advertencia verbal	oficial	oficial
Paso 2: se muestra Tarjeta Amarilla		
Castigo: es sanción.		
se muestra Tarjeta Roja		
Expulsión: es sanción.		
se muestran las Tarjetas Roja y Amarilla		
juntes		
Descalificación: es sanción.		
se muestran las Tarjetas Roja y Amarilla		
separadas		